



Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

17 de agosto de 2026

I. Asistencia de 6 Diputadas y Diputados.

**La Diputada Mayra Benavides Villafranca justifica su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 11:30 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 155, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 10 de agosto de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
6	0	0	6	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto mediante el cual se derogan las fracciones IV y V del artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-MORENA

Dispensa de turno: *aprobada por 4 votos a favor y 2 abstenciones*

Votación del Dictamen: *aprobado por 4 votos a favor y 2 abstenciones*

2. De Decreto mediante el cual se reforman la fracción V del artículo 3 y el segundo párrafo del artículo Décimo Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 83 de fecha 10 de julio de 2025; se reforma la fracción II del artículo 3 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, y se adiciona el segundo párrafo al numeral 1 del artículo 66, de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: GP-MORENA

Dispensa de turno: *aprobada por 4 votos a favor y 2 abstenciones*

Votación del Dictamen: *aprobado por 4 votos a favor y 2 abstenciones*

3. De Decreto por el que se adiciona un artículo 410 bis a la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, con el objeto de fortalecer la protección del carácter libre y secreto del voto, mediante el establecimiento de medidas orientadas a prevenir actos que permitan revelar el sentido del sufragio y contribuyan a la coacción o compra del voto durante la jornada electoral.

Promovente: *Diputada Francisca Castro Armenta (GP-MORENA)*

Recibida por: *Diputación Permanente*



Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

17 de agosto de 2026

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, solicita respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que instituyan y destinen recursos para un Fondo de Prevención de Catástrofes, con el objeto de desarrollar infraestructura eléctrica e hidráulica en municipios de la frontera norte, como lo son en Tamaulipas, Reynosa y Nuevo Laredo, a efecto de canalizar recursos económicos urgentes de adaptación al cambio climático, que mejoren las condiciones de subsistencia de su población.

Promovente: *Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN), se adhiere la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*

Recibida por: *Diputación Permanente*

5. De Decreto con el objeto de que se autorice, contrato de donación, de un bien inmueble propiedad del gobierno municipal, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la construcción y operación de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), ubicado en la Colonia Las Torres, en la ciudad de Nuevo Laredo Tamaulipas.

Promovente: *Ayuntamiento de Nuevo Laredo*

Dispensa de turno: *aprobada por 4 votos a favor y 2 abstenciones*

Votación del Dictamen: *aprobado por 4 votos a favor y 2 abstenciones*

VII. Dictámenes.

1. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VIII y IX, y se adiciona una fracción X al artículo 133, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA)*

Votación del dictamen: *aprobado por unanimidad de los presentes*

VIII. Convocatoria a Sesión Extraordinaria.

IX. Asuntos Generales.

Participación del Diputado:

-Dip. Claudio Alberto De Leija Hinojosa: *su participación es para hablar de los resultados de la gira realizada por la Presidenta Claudia Sheibaum Pardo por el Estado de Tamaulipas en compañía del Gobernador Américo Villarreal Anaya, resalta en especial la inauguración del Hospital en Ciudad Madero.*

X. Clausura de la Sesión a las 15:22 horas.

Se convoca para la Junta Previa del día 18 de agosto del 2026, a partir de las 11:40 horas.